



La falta de regulación en México: desafíos y oportunidades de la IA en el entretenimiento

En un mundo cada vez más digitalizado, la IA ha emergido como una herramienta poderosa que promete transformar la manera en que se producen y consumen películas y series. Sin embargo, en México, la integración de la IA en la industria del entretenimiento se enfrenta a un desafío significativo: la falta de regulación específica. Este vacío legal no solo pone en riesgo los derechos de los creadores, productores y grandes estudios extranjeros que acuden a territorio nacional para producir, sino que también podría limitar el potencial de innovación y crecimiento del sector.

Autor: Sergio Gómez Martínez,
Coordinador del Comité de Derecho
del Deporte, Entretenimiento y
Cultura de la Anade y Socio de
Ojeda, Ojeda y Asociados



ASPECTOS CRÍTICOS DE LA FALTA DE REGULACIÓN EN MÉXICO

1. Derechos de autor y propiedad intelectual. En México, la legislación actual sobre derechos de autor no aborda las complejidades asociadas con la inteligencia artificial (IA). Esto genera incertidumbre sobre la titularidad de las obras creadas con asistencia de IA. ¿Quién es el verdadero autor?,

¿el programador, el usuario que emplea la IA o es el producto un bien común? ¿Quién sería el titular de los derechos patrimoniales que se originen? Esto podría llevar a disputas legales y desincentivar la inversión en tecnologías creativas.

¿Qué pasa, además, con el resultado de las obras creadas con IA que ahora formarán parte de la base de datos de la aplicación utilizada? No existe certidumbre acerca de si puede ser utilizada mediante el manejo por terceros una vez que está en la famosa “nube digital”.

2. Protección del crew. La falta de regulaciones claras deja al personal (sobre todo a los departamentos creativos, como el departamento de arte e incluso a los de edición y vestuario) frente a la automatización y la posible sustitución por sistemas de IA. Sin un marco que garantice la protección de la contratación de personal, los roles creativos fundamentales podrían ser subestimados o reemplazados, afectando el sustento de muchos profesionales en la industria del cine y la televisión.

3. Uso de imagen. La recreación digital de actores sin consentimiento es un área de gran preocupación. Actualmente, las leyes mexicanas no prevén protecciones específicas contra la explotación de la imagen y datos personales a través de la IA, lo que podría llevar a la utilización no autorizada de la imagen de actores y su vulneración en la producción y explotación de los proyectos audiovisuales.

4. Ética y transparencia. Sin lineamientos claros, el uso de la IA en la producción podría carecer de transparencia, permitiendo prácticas poco éticas que comprometan la integridad del contenido y de los procesos creativos. La falta de comunicación sobre cómo se implementa la IA en proyectos puede generar desconfianza y conflictos entre las productoras y su personal.

EL CASO DE LA SERIE CADA MINUTO CUENTA Y LA PRODUCCIÓN VIRTUAL

Un ejemplo reciente que destaca el uso innovador de la tecnología en el entretenimiento es la serie *Cada minuto cuenta* de Amazon Prime Video, que ha adoptado la tecnología de producción virtual. Esta técnica combina la IA con herramientas de realidad aumentada y virtual para crear entornos digitales en tiempo real, permitiendo a los directores, directores de fotografía y productores visualizar y modificar escenas de manera dinámica. Además, al filmar las escenas en conjunto con los escenarios recreados (en sustitución del famoso “fondo verde”, utilizado históricamente para facilitar la edición en la postproducción) permite una interacción más inmersiva que brinde resultados de mayor calidad en actuación.

La utilización de la producción virtual en *Cada minuto cuenta* ha permitido una mayor flexibilidad creativa y eficiencia en la producción, además de reducir los tiempos de edición (por tanto, de estreno), esencial en estos tiempos de competitividad por el contenido entre los diversos *streamers* como Netflix,

Amazon, Apple, TelevisaUnivision, entre otros. Sin embargo, también ha puesto de relieve la falta de regulación en México para estas tecnologías avanzadas, ya que no existen directrices claras sobre cómo deben integrarse de manera ética y justa en la industria cinematográfica. Esto subraya la urgencia de desarrollar políticas que aseguren que tales tecnologías beneficien a todos los involucrados y respeten los derechos de los creativos y trabajadores.

REGULACIÓN EN LOS EUA: UN MODELO A CONSIDERAR

En contraste con México, los Estados Unidos de América (EUA) han tomado ciertas medidas proactivas para enfrentar estos desafíos mediante la incorporación de disposiciones específicas en los contratos colectivos de trabajo negociados en su renovación en 2023. Incluso detonaron largas huelgas al no resolverlo dentro de los tiempos necesarios, lideradas por el Writers Guild of America (WGA), sindicato de escritores, y el Screen Actors Guild–American Federation of Television and Radio Artists (SAG-AFTRA), sindicato de actores, preocupados por regular la interacción con la IA en nuestros tiempos. Además, el SAG-AFTRA realizó otra huelga en 2024 en la industria de los videojuegos por conflictos relacionados con el uso de la IA. Estos contratos representan al menos las bases y un primer esfuerzo para asegurar un uso responsable de esta herramienta:

1. Protección de guionistas y creativos. Los acuerdos de la WGA establecen que la IA no podrá ser utilizada para generar guiones de forma autónoma, garantizando que el proceso creativo siga siendo liderado por humanos. Los guionistas tienen la seguridad de que su rol no será reemplazado por algoritmos, preservando la originalidad y autenticidad en las narrativas cinematográficas.

2. Consentimiento y derechos de imagen. SAG-AFTRA ha implementado cláusulas que requieren el consentimiento explícito para cualquier uso de IA que implique la digitalización de un actor. Esto asegura que los derechos sobre su imagen y voz sean respetados, previniendo la explotación no autorizada y protegiendo la identidad profesional de los actores.

3. Transparencia y supervisión. Las regulaciones fomentan la transparencia al exigir que las productoras informen a los trabajadores sobre el uso de la IA en sus proyectos. Esto no solo promueve un entorno de confianza y cooperación, sino que también permite a los trabajadores estar informados sobre cómo la tecnología impactará su trabajo y sus derechos.

Sobre este último punto, resalta la polémica de la película *The Brutalist*: el director Brady Corbet señaló haber hecho uso de la IA durante el proceso de postproducción, principalmente para (i) el diseño de ciertos edificios ficticios y (ii) “mejorar” las interpretaciones de sus protagonistas, Adrien Brody y Felicity Jones, al alterar sus voces para brindarles un acento más auténtico del idioma húngaro en sus diálogos.



LECCIONES Y OPORTUNIDADES PARA MÉXICO

El enfoque estadounidense ofrece valiosas lecciones para México, destacando la importancia de un marco regulatorio que equilibre la innovación tecnológica con la protección de derechos. México tiene la oportunidad de desarrollar regulaciones que no solo aborden los riesgos asociados con la IA, sino que también aprovechen sus beneficios para impulsar la competitividad y la creatividad en la industria del entretenimiento.

CONCLUSIÓN: HACIA UNA REGULACIÓN ÉTICA DE LA IA EN EL ENTRETENIMIENTO MEXICANO

La integración de la IA en la industria del entretenimiento presenta tanto oportunidades como desafíos significativos. La falta de un marco regulatorio específico en México para

tecnologías avanzadas, como la producción virtual utilizada en *Cada minuto cuenta*, destaca la urgente necesidad de desarrollar políticas que protejan a creadores y trabajadores.

Tomando como referencia el modelo estadounidense de WGA y SAG-AFTRA, México tiene la oportunidad de establecer regulaciones que equilibren la innovación con la protección de derechos. Un marco regulatorio integral y ético no solo asegurará que el avance tecnológico beneficie a todos, sino que también podría posicionar a México como líder en la gestión responsable de la IA en el entretenimiento.

Al adoptar un enfoque proactivo y colaborativo, nuestro país puede garantizar un futuro donde la tecnología y la creatividad coexistan armoniosamente, estableciendo un precedente global en la regulación de la IA en la industria del entretenimiento. ⚙️